



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**



No. de Oficio: SMDIF/UT/267/2022

Fecha: 13/12/22

Tipo de Movimiento: ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa presupuestario:
Objetivo:

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 305 Supervisión
Programa presupuestario: 01080401 Transparencia
Objetivo: Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	681,225.00	0.00	681,225.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Atención a las solicitudes de información	Solicitud	120	157	180	30	30	30	90
4	Brindar capacitaciones en materia de Transparencia	Capacitación	3	8	9	1	0	1	7

Justificación.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del proyecto. (impacto o repercusión programática). No aplica

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). Se solicita el incremento programático de las siguientes metas de actividad:

Meta 2: Se recibieron, gestionaron y contestaron un mayor número de solicitudes de información SAIMEX realizadas por la ciudadanía, incrementando la meta que se tenía programada.

Meta 4: Para garantizar la protección de datos personales en las respuestas que se emiten a las solicitudes de información pública, así como los lineamientos para mantener actualizada la información en la plataforma de IPOMEX, se realizaron más capacitaciones a los servidores públicos que integran el sujeto obligado.

Identificación del Origen de los recursos. No Aplica

Elabora

Lic. Juan Carlos Jandette Delgado
Titular de la Unidad de Transparencia

Nombre y Firma

Vo. Bo.

Lic. Jaime Andrés Castañeda López
Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma

Autorizó

Lic. César Flores Torres
Titular de la UIPPE de Información,

Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

Unidad de Transparencia



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**



No. de Oficio: DIF/SSE/JCSP/1104BIS/2022
Fecha: 20/12/22

Tipo de Movimiento: ADECUACION PROGRAMATICA

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	
Dependencia Auxiliar:	
Programa presupuestario:	
Objetivo:	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar:	309 Área de Servicios Educativos
Programa presupuestario:	02020201 Desarrollo Comunitario
Objetivo:	Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
0202010101	Promoción a la participación comunitaria	5,993,950.00	0.00	5,993,950.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
3	Personas inscritas en la Alberca Lirios	Persona	300	0	622	0	250	50	322

Justificación.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del proyecto. (Impacto o repercusión programática). No aplica

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). Se solicita el incremento programático de la meta 3 "Personas inscritas en la Alberca Lirios", ya que después de más de dos años cerrada, se rehabilitó y reabrió la Alberca Lirios en el mes de octubre, debido al interés de las personas por realizar esta actividad, se inscribió un mayor número de personas a las que se tenían programadas.

Identificación del Origen de los recursos. No aplica

Elabora
 Lic. Julio César Salinas Padilla Titular de la Subdirección de Servicios Educativos
Nombre y Firma

Vo. Bo.
 Lic. Jaime Andrés Castañeda López Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas
Nombre y Firma

Autorizó
 Lic. César Flores Torres Titular de la UIPPE
Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION ANEXA, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

Unidad de Información:
Subdirección de Programación y Evaluación (UIPPE)



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: DIF/SDSS/JVV/1026/2022

Fecha: 20/12/22

Tipo de Movimiento: ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 02030201 Atención médica
Objetivo: Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 02030201 Atención médica
Objetivo: Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020302010111	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	27,947,903.00	11,977,055.00	0.00	27,947,903.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020302010111	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	27,947,903.00	0.00	27,947,903.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
3	Actos quirúrgicos realizados en la Clínica Materno Infantil	Cirugía	780	487	634	195	150	240	49

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Aplicación de flúor	Constancia	16,900	16,459	20,812	3,525	4,575	4,575	8,137
11	Terapia de lenguaje otorgada en la Clínica LPH.	Terapia	500	422	597	100	150	150	197
12	Terapia psicológica otorgada en la Clínica LPH.	Terapia	1,050	946	1,322	250	300	400	372

Justificación.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del proyecto. (impacto o repercusión programática). Se solicita la adecuación programática de la meta 3 "Actos quirúrgicos realizados en la Clínica Materno Infantil a la baja, debido a que no se cuenta con el personal médico para que se atienda a un mayor número de pacientes.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). Se solicita las siguientes adecuaciones programáticas:
 Meta 5: incremento de la meta, derivado a la apertura de las instituciones educativas, lo cual ha tenido buena respuesta por parte de las estudiantes, padres de familia y personal administrativo de las instituciones, a autorizar el acceso y solicitar la aplicación de flúor.
 Meta 11: incremento de la meta, debido al interés y necesidad de las personas en recibir una terapia de lenguaje en la Clínica de LPH.
 Meta 12: incremento de las metas, ya que se presentó un mayor número de personas que solicitaron terapias psicológicas en la Clínica de LPH

Identificación del Origen de los recursos. No Aplica

Elabora
Dra. Joana Verdín Valencia Título de la Subdirección de Servicios de Salud Nombre y Firma

Vo. Bo.
Lic. Jaime Andrés Castañeda López Título de la Subdirección de Administración y Finanzas Nombre y Firma

Autorizó
Lic. César Flores Torres Título de la UIPPE Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO. ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA. ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS. ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

Subdirección de Servicios de Salud



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: DIF/SDSS/JVV/1026/2022

Fecha: 20/12/22

Tipo de Movimiento: ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608020201	Capacitación a personas con discapacidad	1,403,971.00	415,370.00	0.00	1,403,971.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendrarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Apertura de talleres.	Taller	8	4	6	2	2	2	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendrarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del proyecto. (Impacto o repercusión programática). Se solicita la reducción de la meta 5, debido a que los talleres que se imparten en el Centro de Capacitación laboral para personas con Discapacidad Intelectual Arantza están establecidos para cumplir con un plan educativo con clases determinadas y horarios establecidos.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). No aplica

Identificación del Origen de los recursos. No Aplica

Elabora
Dra. Joana Verdín Valencia Titular de la Subdirección de Servicios de Salud Nombre y Firma

Vo. Bo.
Lic. Jaime Andrés Castañeda López Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas Nombre y Firma

Autorizó
Lic. César Flores Torres Titular de la UIPPE Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

Subdirección de
Servicios de Salud

Unidad de Ejecución,
Planeación, Programación
y Evaluación (UIPPE)



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: DIF/SDSS/JVV/1026/2022

Fecha: 20/12/22

Tipo de Movimiento: ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608020301	Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	153,412.80	12,155.00	0.00	153,412.80

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Consultas médicas de especialidad.	Consulta	6,000	3,508	5,069	1,000	1,500	1,700	869

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del proyecto. (Impacto o repercusión programática). Se solicita la reducción de la meta 1, debido a que hay poca afluencia de la ciudadanía para ser beneficiarios de una consulta médica de especialidad.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). No aplica

Identificación del Origen de los recursos. No Aplica

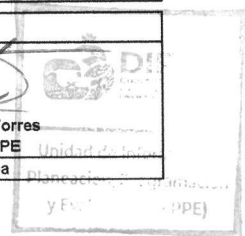
Elabora
Dra. Joana Verdín Valencia Titular de la Subdirección de Servicios de Salud Nombre y Firma

Vo. Bo.
Lic. Jaime Andrés Castañeda López Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas Nombre y Firma

Autorizó
Lic. César Flores Torres Titular de la UIPPE Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

Subdirección de
Servicios de Salud





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: DIF/SDSS/JVV/1026/2022

Fecha: 20/12/22

Tipo de Movimiento: ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608020302	Atención terapéutica a personas con discapacidad	5,943,998.78	2,462,533.00	0.00	5,943,998.78

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608020302	Atención terapéutica a personas con discapacidad	5,943,998.78	0.00	5,943,998.78

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
3	Estimulación temprana	Terapia	1,600	860	1,250	350	500	400	0
4	Terapia del lenguaje	Terapia	6,000	3,327	5,296	1,500	1,600	1,500	696

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Terapia ocupacional	Terapia	2,000	1,502	2,884	450	500	550	1,384
5	Terapia pedagógica	Terapia	4,000	2,841	4,623	1,000	1,100	1,000	1,523

Justificación.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del proyecto. (Impacto o repercusión programática). Se solicita la reducción de las metas 3 y 4, debido a que hay poca afluencia de la ciudadanía para ser beneficiarios de terapia de estimulación temprana y de lenguaje.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). Se solicita el incremento de las metas 2 y 5, debido a que se han realizado trabajos conjunto con el área de médica, canalizando a los pacientes al CRIS y se les brinde atención pedagógica y posteriormente se realice una terapia ocupacional.

Identificación del Origen de los recursos. No Aplica

Elabora

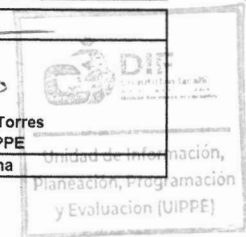
Dra. Joana Vergin Valencia
Titular de la Subdirección de Servicios de Salud
Nombre y Firma

Vo. Bo.

Lic. Jaime Andrés Castañeda López
Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas
Nombre y Firma

Autorizó

Lic. César Flores Torres
Titular de la UIPPE
Nombre y Firma



CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: SMDIF/SDAS/525/2022
Fecha: 20/12/22

Tipo de Movimiento: ADECUACION PROGRAMATICA

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	
Dependencia Auxiliar:	
Programa presupuestario:	
Objetivo:	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar:	301 Unidad de Asistencia Social
Programa presupuestario:	02060803 Apoyo a los adultos mayores
Objetivo:	Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
020608030102	Asistencia social a los adultos mayores	4,673,369.00	0.00	4,673,369.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Emitir credenciales para adulto mayor	Credencial	4,000	4,559	4,559	1,000	1,000	1,000	1,559

Justificación.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del proyecto. (Impacto o repercusión programática). No aplica

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). Se solicita el incremento programático de la meta 4 "Emitir credenciales para adulto mayor", ya que, a pesar de que durante el cuarto trimestre del año dejaron de entregarse las credenciales del INAPAM, en los trimestres anteriores se superó la meta programada debido a la afluencia de los adultos mayores para obtener su credencial.

Identificación del Origen de los recursos: No Aplica

Elabora
C. Ailtzei Tlalolini Marín
Titular de la Unidad de Atención a los Adultos Mayores
Nombre y Firma

Vo. Bo.
Lic. Jaime Andrés Castañeda López
Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas
Nombre y Firma

Autorizó
Lic. César Flores Torres
Titular de la UIPEE
Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION ANEXA. ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS. ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD



Unidad de Atención a los Adultos Mayores





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: SMDIF/PMPNNA/2604BIS/2022

Fecha: 20/12/22

Tipo de Movimiento: Adecuación Programática

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: E00 Área de Operación.
Dependencia Auxiliar: 312 Área Servicios Jurídicos.
Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia.
Objetivo: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa presupuestario:
Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020608040102	Atención a víctimas por maltrato y abuso	7,134,412.83	2,784,800.00	0.00	7,134,412.83

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Visitas domiciliarias	Visita	1,000	610	805	200	300	300	5

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del proyecto. (Impacto o repercusión programática). Se solicita la adecuación programática a la baja de la meta 5 "Visitas domiciliarias", debido a que se tiene previsto el funcionamiento de dos Centros de Prevención y Atención al Maltrato Familiar, con el fin de brindar atención y seguimiento a los reportes de probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes; hasta la fecha por razones presupuestales no se ha llevado a cabo la habilitación de uno de ellos, situación por la que se realizó un menor porcentaje de visitas domiciliarias a las programadas.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). No aplica

Identificación del Origen de los recursos. No aplica

Elabora

Lic. Claudia Lara Becerril
Titular de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Nombre y Firma

Vo. Bo.

Lic. Jaime Andrés Castañeda López
Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas
Nombre y Firma

Autorizó

Lic. César Flores Torres
Titular de la UIPPE
Nombre y Firma

PROCURADURÍA MUNICIPAL
Protección a Niñas, Niños y Adolescentes

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

